

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 04-08-2020 15:53:49

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-799-AG20

SEÑOR (ES) : JAIME EDGARDO BAHAMONDES CAVIERES	A Sr (a) : Jaime Bahamondes Cavieres Bahamondes
DIRECCIÓN : Hamburgo 585-J Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO : 22 2773087
RUT : 7.478.771-1	FAX : (56)(02) 2773087

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-6-COT20
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101701	Tubos fluorescentes	30 Unidad	30 unidades tubos fluorescentes 40w luz fria 1,2 mts.		790,00	0,00	0,00	23.700
39101701	Tubos fluorescentes	30 Unidad	30 unidades de tubos led sunshine light 18w 1,2 mts cubierta empavonada 220 V luz fria..		1.500,00	0,00	0,00	45.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	68.700
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	68.700
	19% IVA	\$	13.053
	Total	\$	81.753

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO . SOLICITADOS POR SSGG. EN ORDINARIO N°05

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-17-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>